

GACETA

Instituto Nacional de Pediatría

AÑO XXX Septiembre, 2021

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Nº 353



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



¡Cuídate, cuídalos y cuidémonos!

Usa el cubrebocas correctamente,
guarda la sana distancia,
realiza higiene de manos
y no asistas a lugares concurridos.

La prevención es la medida
más eficaz contra la
enfermedad COVID-19



Departamento de Comunicación Social

Jefa de área: Alma Della Hernández

Diseño: Miguel Angel Ayala Flores

Fotografía: Miguel Angel Ayala Flores
Adrián Daniel Mendoza

Redacción: Alma Della Hernández
Estefany Pandal Salinas

Apoyo: Ingrid Carola Sicardo
Maria de Lourdes Piña

Impresión: TALLER DE IMPRESIONES GRÁFICAS DEL INP

Jefe de Servicio: Carlos Rodríguez
Impresor especialista: Sergio García y Ulises Pérez
Acabado: Oscar Nieto, Maribel González

La Gaceta del Instituto Nacional de Pediatría, es una publicación mensual.
Oficinas: Unidad de Comunicación Social. Planta Principal. Insurgentes Sur 3700-C, México
D.F., C.P. 04530. Teléfono: 10840900, exts. 1164/1166.
Dirección de Internet: www.pediatría.gob.mx

Los artículos publicados en la Gaceta, son responsabilidad de los autores y no representan
la posición de la Institución. Son bienvenidas las colaboraciones.
Registrada en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación, con el Certificado de Licitud de Título No. 7520 y el Certificado
de Licitud de Contenido No. 5405 y registrada ante la Secretaría de Educación Pública en la
Dirección General de Derechos de Autor, con el Certificado de Reserva de Derechos al Uso
Exclusivo No. 04-1994-00000000150-102



PERFIL DE LA DOCTORA MERCEDES MACÍAS PARRA

“El arraigo, cariño e interés que tengo hacia el Instituto y su personal, es parte de lo que me motivó a presentar mi candidatura para desempeñar el cargo de Directora General del Instituto durante el periodo comprendido entre el mes de agosto del año 2021 y agosto del 2026”.

1. PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- Carrera Médico Cirujano. Facultad de Medicina UNAM (1968 – 1973).
- Especialidad de Pediatría. Instituto Nacional de Pediatría. (1975 – 78).
- Subespecialidad en Terapia Intensiva Pediátrica. INP (1978-1979).
- Especialidad en Infectología Pediátrica. Hermann Hospital, Universidad de Texas en Houston. (1981 – 1982).
- Maestría en Ciencias Médicas. INP/UNAM (2003-2005)
- Diplomado en Administración Hospitalaria (UNAM/INP). 2020.
- Diversos cursos de Buenas Prácticas Clínicas.

2. PERTENENCIA, COMPROMISO Y CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN:

- Residencia de especialidad en Pediatría (1975 – 1978)
- Médico especialista adscrito al Departamento de Infectología (1979-2013).
- Investigador en Ciencias Médicas “D” en el Instituto Nacional de Pediatría (2013-2016)
- Directora Médica (agosto de 2016 –2021).
- Integrante de distintos Comités en el INP y en la Secretaría de Salud.
- Presidente de la Asociación Médica del INP.

3. EXPERIENCIA:

- ASISTENCIA MÉDICA 45 años de antigüedad en el INP. Reconocimientos por 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio a la niñez mexicana/INP.

- DOCENCIA: Profesora posgrado Curso de Especialización en Infectología Pediátrica INP/UNAM Reconocimiento por antigüedad docente Facultad de Medicina UNAM. Diploma al mérito universitario Profesora de la Licenciatura de Medicina. Universidad Autónoma Metropolitana. Participación como profesora invitada en cursos y congresos de la Especialidad.

- INVESTIGACIÓN (PUBLICACIONES): Autora o coautora de libros, capítulos en libros publicados en México y otros países, relacionados con la especialidad (Pediatría) y artículos científicos en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas. Citaciones 3,393 (Scholar)

- ADMINISTRACIÓN. Directora Médica del INP (2016-2021).

4. CONOCIMIENTO DEL PERSONAL:

- 45 años de antigüedad en distintas posiciones en el INP.

5. CALIDAD Y TRANSPARENCIA:

- Bajo su Dirección Médica: Instituto certificado (Banco de Sangre y laboratorios de Análisis Clínicos).
- Gestión en la Dirección Médica del INP, con todas las observaciones de las instancias fiscalizadoras resueltas a satisfacción.

6. LIDERAZGO Y AUTORIDAD MORAL:

- Presidente Asociación Médica del INP.
- Presidente de la Academia Mexicana de Pediatría.
- Presidente Comité para la Erradicación de la Poliomielitis.
- Presidente de la Asociación Mexicana de Infectología Pediátrica.
- Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica.

ACCIONES QUE PROMUEVEN LA SALUD MENTAL

Reflexionemos ¿qué tal es mi alimentación diaria?, ¿cuánto ejercicio estructurado y planeado hago?, ¿cómo es mi respiración?, ¿cuál es mi contacto diario con la naturaleza de forma consciente?, ¿cuáles son mis pensamientos inmediatos?, ¿qué tan consciente estoy de mi cuerpo? y ¿qué tan bueno(a) soy para vincularme con las demás personas?

La salud mental es un componente integral y esencial de la salud, nuestra mente y cuerpo están interrelacionados; para esto, es importante enfocarnos en dos principales dimensiones; la física y la subjetiva cognitiva-emocional.

Dimensión física (cuerpo)

En cuanto a alimentación, no existe una dieta ideal ya que cada persona tiene necesidades distintas en función de su edad, sexo, tamaño corporal, actividad física, naturaleza del trabajo que realiza, etc. Las dietas deficitarias en vitaminas, calcio, hierro, magnesio, pueden provocar irritación, depresión y cambios de humor, entre otros.

¿Qué debemos comer? Frutas y verduras con nutrientes que brindan vitalidad y ayudan a mantener un peso apropiado. Los pescados y mariscos son bajos en grasas saturadas y contienen omega-3. Para aumentar el nivel energético se recomienda incrementar el consumo de nueces y semillas, algunos productos lácteos y legumbres cocidas.

La práctica regular de ejercicio constituye un factor protector. Al realizar ejercicio vamos a obtener la secreción de neuro transmisores cerebrales, así como la liberación de endorfinas en la sangre que contrarrestan la depresión.

La regulación respiratoria es esencial para mantener la salud psicofísica. A pesar de que la respiración es una función mecánica o inconsciente, es la única de carácter autónoma que puede colocarse fácilmente bajo control voluntario.

Calidad ambiental y contacto con la naturaleza: se debe tener la capacidad individual para modificar, elegir y crear ambientes que se adecuen al estado psíquico. La conexión con la naturaleza puede ayudar a equilibrar nuestro mundo psíquico interno, pues nos acerca a nuestras propias raíces, a nuestro centro interior. Cuando interactuamos con el mundo natural nos tranquilizamos y reducimos el estado de estrés.

Dimensión subjetiva cognitiva-emocional (pensamiento)

Se refiere a cómo miramos al mundo, ya que el pensamiento genera una emoción y ésta genera un

cambio hormonal. Cada individuo conceptualiza su suceso particular, maximizando o minimizando los elementos del mismo (estrés).

Las reacciones ante una misma situación pueden ser muy complejas, es decir, tener un rango cognitivo-emocional muy amplio.

Se recomienda tener un enfoque cognitivo, es decir, ver la situación desde una mejor perspectiva, cuestionar reacciones, reconocer acciones y considerar los problemas de una forma más realista. En cuanto a la conciencia somática, que es el proceso por el cual percibimos, interpretamos y actuamos sobre la información de nuestro cuerpo, se recomienda dirigir la atención hacia las sensaciones fisiológicas, reflexionando más profundamente sobre uno mismo. Esto lo podemos lograr a través de prácticas como la meditación, que es un método eficaz para alcanzar un estado de relajación para manejar el estrés, al igual que otras prácticas relacionadas como yoga y mindfulness. La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás y disfrutar de la vida. Sobre esta base, se debe considerar una práctica constante en mente y cuerpo.

*Fuente: Mtra. Ana María Eusebio Hernández, Simposio Conmemorativo Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales.

EL INP REALIZA CON ÉXITO SU PRIMER TRASPLANTE DE HIGADO

El 3 de junio pasado, se realizó exitosamente un trasplante de hígado de donante cadavérico a un niño de 13 años de edad, quien presentaba hepatocarcinoma, es decir, un caso complejo de un tumor maligno de hígado.

Un logro muy importante de más de 10 años de preparación que se concretó durante la gestión del Dr. Serrano Sierra y fue gracias a la conformación de un extraordinario equipo de trabajo multidisciplinario de más de 20 especialistas, comandados por el Dr. Jorge Maza Vallejos, Jefe de la Unidad de Trasplantes.

Actualmente, el INP cuenta con protocolos de procedimiento, licencia de trasplantes y personal médico y de enfermería capacitado para realizar este tipo de intervenciones quirúrgicas y así poder convertirse en un centro de referencia para trasplante hepático e incursionar en otro tipo de trasplantes.

¡Enhorabuena!

DRA. MERCEDES MACÍAS PARRA

DIRECTORA GENERAL DEL INP 2021-2026



Representa para mí un verdadero privilegio el encabezar la coordinación del esfuerzo de todos los trabajadores de este Instituto en mi calidad de su Directora General, por lo que agradezco a todos aquellos que han depositado su confianza en mí para desarrollar esta labor. Dra. Mercedes Macías.

El 16 de agosto pasado, la Dra. Mercedes Macías Parra rindió protesta como Directora General del INP para el período 2021-2026, ante el Dr. Gustavo Reyes Terán, Titular de la Comisión Coordinadora de los Instituto Nacionales de Salud, en representación del Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud Federal y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto y del Dr. Simón Kawa Karasik, Director General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud y Secretario de la Junta de Gobierno.

De manera virtual, estuvieron presentes los miembros de la Junta de Gobierno, los directores generales de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y, en el auditorio del Instituto, autoridades y personal presenciaron la ceremonia transmitida vía remota.

La Dra. Macías protestó guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes que de ella emanan; en particular la Ley General de Salud y la normatividad derivada de la misma, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora General del Instituto Nacional de Pediatría que la Junta de Gobierno del INP le ha conferido y velar en todo momento por el bien, la prosperidad y la salud del pueblo de México; si así lo hiciera, que la comunidad del Instituto y sus pacientes se lo reconozcan y sino que la nación se lo demande.

Durante su discurso, la Dra. Macías afirmó que el

cada vez mejores resultados, es el ofrecer a nuestros niños una mejor calidad de vida.

Añadió que aún con un entorno económico sin duda difícil, asume la dirección de un Instituto más moderno, con retos y metas diferentes, pero que se deben enfrentar de manera conjunta, con el conocimiento y experiencia de los fundadores y trabajadores con muchos años de servicio en la institución, amalgamados con el entusiasmo, la energía y el deseo de aprender y aportar de los más jóvenes, entre médicos residentes, enfermeras, técnicos, personal paramédico, administrativo y de apoyo, quienes son piezas fundamentales en el engranaje de la institución.

Finalmente, hizo una invitación a todo el personal para que dejen en un nivel secundario el interés personal o grupal y se integren de la mejor manera al trabajo institucional, cada uno desde sus distintas trincheras, ya que solo así se fortalecerán las áreas, para lograr un ambiente laboral respetuoso y motivante.

“El Instituto nació grande y fuerte, hoy los convoco a que con nuestro esfuerzo fortalezcamos y podamos mantener su grandeza”, concluyó la Dra. Mercedes Macías.

PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA DRA. MERCEDES MACÍAS PARRA.

El proceso para la designación de la Directora general del INP, dio inicio con la consulta pública y abierta emitida el 15 de julio de 2021, a la cual se inscribieron 6 personas. Con el fin de llevar a cabo la evaluación de las personas inscritas en el proceso, se conformó un Comité de auscultación que realizó la valoración curricular y de los programas de trabajo presentados por cada aspirante, así como entrevistas directas a la comunidad del Instituto. Posteriormente el Comité propuso una terna de candidatos al presidente de la Junta de Gobierno, la cual fue ratificada y presentada ante el pliego de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Pediatría durante la primera sesión extraordinaria del año 2021.

El 11 de agosto del año en curso se acordó estipular a la Dra. Macías Parra, Directora General del INP para el periodo 2021-2026.

Compromisos de la Dra. Mercedes Macías Parra en su Plan estratégico 2021-2026

1.- Lograr una administración innovadora, eficiente, honesta y transparente que permita aprovechar al máximo los recursos disponibles en el marco de la normatividad vigente.

2.- Incrementar la obtención de ingresos propios con una participación significativa de parte del INSABI (Aportaciones en especie), al mismo tiempo optimizar los registros, controles y procedimientos de cobro por los servicios prestados.

3.- Incrementar las aportaciones económicas provenientes de terceros para investigación a través de los convenios correspondientes.

4.- Gestionar la creación de nuevas plazas.

5.- Avanzar en el programa de obra pública y mantenimiento.

6.- Avanzar en los procesos de automatización en todas las áreas de la institución con especial énfasis en el expediente clínico y en la automatización de la farmacia hospitalaria, de los almacenes de la institución y en general de los procesos administrativos.

7.- Mejorar y aprovechar al máximo el sistema de referencia y contra-referencia.

8.- Apoyar la creación de “redes coordinadas” a nivel nacional para la atención médica de problemas específicos.

9.- Gestionar la posible recuperación de áreas físicas que anteriormente fueron propiedad de la institución y que actualmente son propiedad del DIF Nacional, lo que permitiría un crecimiento deseable en las áreas de Investigación, Enseñanza y Atención Médica, con una planeación adecuada, buscando el consecuente incremento en la calidad y en la productividad en estas funciones prioritarias del Instituto.

10.- Avanzar en la obtención de un sistema de información y documentación actualizado y vinculado a redes de servicio nacional e internacional, acorde a las demandas tecnológicas, educativas y de investigación del Instituto.

11.- Incrementar la productividad en la investigación pertinente.

12.- Decidido apoyo a los programas de Trasplantes.

13.- Gestionar la capacitación del personal en el extranjero

14.- Incorporar las técnicas de Biología Molecular de punta.

15.- Modificar el modelo asistencial tradicional de atención médica por un modelo integrador de la investigación-docencia-servicio que la calidad de un Instituto Nacional merece.

16.- Lograr la “titulación oportuna” de manera progresiva hasta alcanzar el 90% de los egresados de los cursos de especialidad y subespecialidad.

17.- Mantener las certificaciones vigentes, alcanzar las certificaciones pendientes y si es posible incrementar las áreas certificadas.

18.- Trabajar en forma permanente a fin de conciliar acciones con los representantes sindicales en el marco de las Condiciones de Trabajo vigentes, siempre en busca de ofrecer el mayor beneficio posible para los trabajadores y para la institución en forma transparente.

19.- Avanzar hacia la excelencia de la operación institucional.

“Si logramos alcanzar estos objetivos habremos dado un paso importante hacia la excelencia en el servicio de nuestra institución, invito a todos a unirse a este esfuerzo”. Dra. Mercedes Macías Parra.

DESIGNACIÓN DE VICEPRESIDENTE PARA LA AMINP

El pasado miércoles 25 de agosto, se designó al Dr. Francisco Alberto Contreras Verduzco como vicepresidente de la Asociación Médica del INP para el período 2021-2022, con 55 votos a favor de un total de 81 miembros presentes en la sesión extraordinaria, realizada en el auditorio.

¡Enhorabuena!



SESIÓN DEDICADA AL INFORME DEL DR. ALEJANDRO SERRANO SIERRA AL CONCLUIR SU CARGO DE DIRECTOR GENERAL



El Instituto está en continuo movimiento y es un referente de la Pediatría nacional con el apoyo de todos sus trabajadores. Dr. Alejandro Serrano Sierra.

El martes 10 de agosto pasado, el Dr. Alejandro Serrano Sierra, a días de concluir su gestión como Director General del Instituto, presentó al personal un informe de logros durante sus dos periodos, (2011-2016, 2016-2021) y los retos que quedaron pendientes para la nueva administración. Señaló que más del 80.5% de los proyectos establecidos se cumplieron gracias a la colaboración de todo el personal.

En primer lugar, resaltó la relación de unidad, amistad y fraternidad que hubo siempre entre los ex directores y que difícilmente se ve en otras instituciones.

Durante su informe, se refirió a los programas de trabajo 2011-2021 en los que los compromisos institucionales fueron en el primer proyecto la continuidad, el rediseño y la innovación; y en el segundo la consolidación, la modernización y continuar con la innovación.

Destacó tres puntos iniciales de su administración que fueron: la adquisición de una caldera adicional, la licencia sanitaria de Medicina nuclear y salvaguarda para el uso del acelerador lineal y la pintura para el exterior del Instituto.

El Dr. Serrano Sierra se refirió a los avances y logros en investigación, como el presupuesto asignado, financiamientos conseguidos, el incremento en el número de investigadores SNI, incremento de los artículos científicos publicados. Destacó la remodelación de los pisos 1,2,8 y 9 y el bioterio con instalaciones de vanguardia; los recursos de terceros destinados a investigación de 2011 a 2021 de \$381,000,000.00; y la inversión en la casa de máquinas de la Torre de investigación con equipamiento de última generación.

En enseñanza destacó la excelencia en la formación de los recursos humanos que caracteriza a esta Dirección, resaltando el incremento en el rendimiento académico de los médicos residentes y la distinción de estar continuamente ocupando los primeros lugares en el Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría y en el Programa Único de Especialidades Médicas de la UNAM; el incremento en el número de plazas disponibles para residencias médicas de especialidad y sub especialidad; el orgullo de que el INP es la institución número uno de las 27 sedes de formación de recursos humanos en Medicina en el país; añadió la ventaja de contar con los centros de adiestramiento nutricional virtual y de adiestramiento médico quirúrgico, el apoyo para la enseñanza de plataformas de tecnologías de información para los cursos en línea, casos clínicos etc.; la creación del INP Net; el Repositorio institucional y el desarrollo en el diseño y actualización e impacto de la revista Acta Pediátrica.

En el área médica se hicieron varios cambios como la creación de la unidad de Inmunoterapia de Corta Estancia "Dr. Renato Berrón Pérez"; aún que no se consideró al Instituto como hospital Covid, se integró el área de Triage con un espacio aislado y equipado para recibir pacientes con sospecha de la enfermedad; se dio impulso al área de quimioterapia ambulatoria (AQuA), al acelerador lineal Siemens y al Impression plus que son una fortaleza; durante la gestión 2016-2021 se acreditaron y re acreditaron 14 procedimientos médico-quirúrgicos, se integró el equipo multidisciplinario para el trasplante hepático; en 2010, el Programa de trasplante de células hematopoyéticas alogénicas se convirtió en el primer centro para la formación de recursos humanos en la especialidad, avalado por la UNAM; se fortalecieron algunas de las Clínicas como centros de referencia con liderazgo internacional y formadores de recursos humanos; se adquirió el arco biplanar; durante la pandemia por Covid-19 se utilizó equipo



Patología, Dra Cecilia Ridaura Sanz y Dr. Eduardo López Corella

FILMARRAY-PCR tiempo real para la identificación de SARS-CoV2, con el aval del INDRE; entre muchos otros logros más.

El reto inesperado fue la pandemia para lo cual se hizo la reconversión de un área para atender a los pacientes con infecciones respiratorias agudas por sospecha de Covid-19; se acataron de manera puntual las medidas propuestas para contener los contagios; y sobre todo destaca la responsabilidad y labor del personal de enfermería y de los médicos residentes y adscritos.

Al respecto puntualizó que el total de pacientes valorados con sintomatología de acuerdo a la definición operacional Covid-19 son 4,234; 187 pacientes ingresaron al área de hospitalización Covid y 12 fallecieron, 10 de los cuales con comorbilidad. En referencia a la administración, señaló que los estados financieros y presupuestales dictaminados por auditores externos al Instituto del ejercicio 2011 al 2020, han reflejado opinión no modificada y/o sin salvedades, lo cual representa cifras y registros confiables.

Las gestiones realizadas durante el periodo 2011-2020 ante las autoridades del Gobierno Federal, ascendieron a \$4,761.1 millones de pesos aproximadamente. El presupuesto promedio anual es de \$1,900 millones (fiscal) y el autorizado de recursos propios de \$470 millones sujetos a captación del Seguro Popular hoy INSABI, que desde 2020 y 2021 no ha aportado recursos económicos. Además, se mencionó la gestión de recursos a través de la Fundación Gustavo Río Arronte, la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, Fundación Carso, Seguro Popular, Patronato del INP y Damas Voluntarias.

Referente a la Unidad Pediátrica de Hemato-oncología “UPHO”, informó que ya se resolvió legalmente la situación jurídica, por lo que se permitirá al Instituto continuar con la culminación de la obra y recuperar las cantidades del anticipo.

Entre las remodelaciones y obras realizadas se mencionó la estancia infantil, el comedor y la cocina, la casa de máquinas, la rampa en la entrada principal, Escolaridad, la CEYE y Medicina comunitaria.

Indicó que, a pesar de la pandemia, se pudo celebrar el 50 Aniversario con una ceremonia conmemorativa; además se acuñaron las monedas, se instaló la escultura La ronda, y se realizaron la Gaceta de aniversario, el libro de 50 años, la placa conmemorativa y el billete de lotería.

“Ha sido mucho lo que se ha logrado, pero reconozco y agradezco todo el esfuerzo y ojalá que quien dirija el Instituto cuente con el mismo apoyo y colaboración del equipo de trabajo para perpetuar el liderazgo y referente académico del INP”.

Finalmente, el Dr. Alejandro Serrano, conmovido expresó que la Dirección General del INP es una de las experiencias más extraordinarias de su vida y

agradeció a todo el personal por el apoyo recibido. Posteriormente, como homenaje y reconocimiento a destacados médicos del Instituto, se develaron cuatro placas conmemorativas.



Aula de Radiología, Dra Ma. Antonieta Mora Tiscarcño



Aula de Infectología, Dr Napoleón González Saldaña



Investigación clínica, Dr José Luis Arredondo Gacia

Palinuro de México

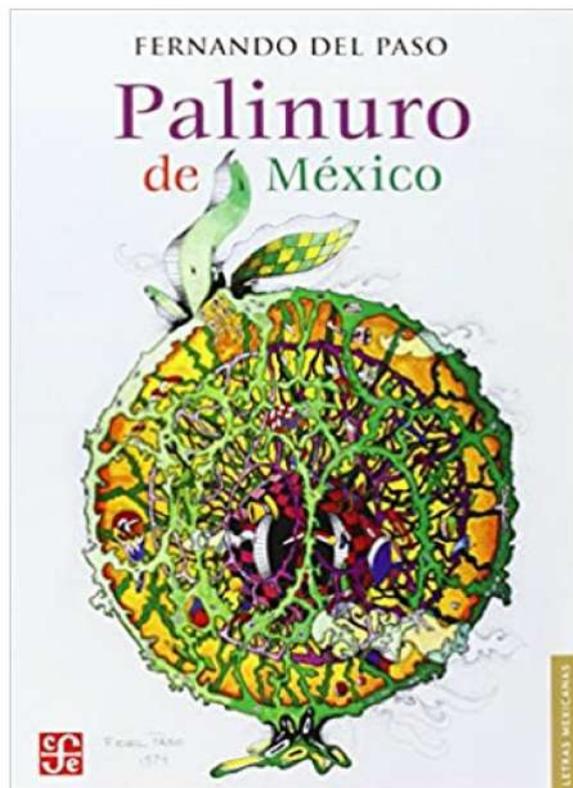
Fernando del Paso

Palinuro de México, es la segunda novela escrita por Fernando del Paso y su libro más querido, de carácter autobiográfico.

Su protagonista de nombre Palinuro (personaje de la mitología Griega; piloto de la nave en la que huye Eneas, que se sacrifica para que Eneas llegue a Italia y funde Roma) nos narra a lo largo de más de 600 páginas su vida como estudiante de Medicina, por lo que la mayor parte de la obra nos relata de manera muy barroca su paso por dicha carrera; sus citas relacionadas con la historia de la Medicina son muy numerosas y amenas, con una amplísima investigación al respecto; su paso por las agencias de publicidad y su trágico desenlace en el México de 1968, la enfermera Estefanía el amor de su vida, el Molkas, Walter y Fabrizio sus compañeros de estudio, nos llevan por capítulos que son verdaderamente divertidos donde le dedica numerosas páginas a temas como los flatos o el pene.

Es una historia que cuenta todo lo que se puede contar, por lo que puedes empezar a leerla donde el azar te lleve. Te invitamos a que lo leas.

Fernando del Paso Morante nació en la cd. de México en 1935. Escritor, publicista, locutor de la BBC en Londres, cónsul de la embajada de México en París, director de la biblioteca Iberoamericana Octavio Paz en Guadalajara, pintor, brillante conferencista y cocinero. Vivió su infancia en la colonia Roma y a los 13 años escribió su primera novela de más de cien páginas, iniciando su vida como escritor de más de 30 libros en todos los géneros.



En 1966 aparece su primera novela José Trigo, que formará una trilogía con *Palinuro de México* y *Noticias del Imperio* (la escritura de cada una de las cuales le llevo años de investigación). Este personaje, a quien le gustaba vestir con intensos colores desde los 27 años, tuvo serios problemas de salud. Fue miembro del Colegio Nacional y obtuvo, entre otros, el Premio Cervantes en 2015. Murió en el 2018 a los 83 años de edad.